Bogotá, D.C.6 de Agosto 2021

Oficio No.082 CTO-129-ICFE-2020

Señores
LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S.
Att. Ing. María Fernanda Rosas S.
Directora de interventoría

Referencia: Solicitud suspensión contrato de obra No. 129 de 2020

Cordial saludo,

El suscrito Andrés Felipe Guevara Rojas, en representación de Construcción y Mantenimiento Castilla y león GyG Sdad Ltda, por medio de la presente trasladamos notificación emitida por OTIS acerca de la llegada del Ascensor al edificio en el cual nos informan que la fecha se cambia por razones de logística a nivel mundial de las navieras y que el ascensor llegara a obra en la semana del 23 al 27 de agosto de 2021, razón por la cual la fecha de entrega del mismo instalado y en perfecto funcionamiento se estaría corriendo 30 días que es el tiempo estipulado para para su montaje e instalación, **por lo anteriormente expuesto les solicitamos Suspensión del contrato 129 ICFE 2020** hasta tanto no llegue el equipo al edificio para dar inicio a su montaje y siempre teniendo en cuenta que la demora en la llegada del ascensor corresponde a un tercero quien justifica la demora en la llegada del equipo a causas externas

Se adjunta comunicación enviada por parte de OTIS.

Quedamos a la espera de sus directrices**.**

Cordialmente,

Andrés Felipe Guevara Rojas
Representante Legal
Construcción y Mantenimiento Castilla y León G y G SDAD LTDA